	FECHA	18 de enero de 2022

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR(A) GENERAL

CERTIFICA:

1.- En mi condición de nominador(a), con base en la certificación expedida por el Jefe de la División de Recursos Humanos, certifico que en la planta de cargos del Senado de la República no existe personal suficiente para desarrollar las labores a contratar por lo que se requiere el perfil de A) Título profesional en derecho. B) Con más de dieciocho (18) meses de experiencia laboral.

2. La presente elección se realiza con base en las siguientes consideraciones y verificaciones:

FORMACIÓN ACADEMICA				
TÍTULO	Abogada, expedido por la Universidad Católica de Colombia			
T.P	APLICA:	215973	NO APLICA:	
POSGRADO	No se solicita.			

- Se solicitan más de dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de acuerdo con los estudios y documentos previos, las cuales cumple con las siguientes certificaciones aportadas:

ENTIDAD	**DESCRIPCIÓN**
MINISTERIO DEL INTERIOR, Contrato 980 de 2020	4 meses
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, Contrato 1010 de 2020	5 meses
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, Contrato 1387 de 2019	5 meses
BYTE CONSULTING S.A.S	1 año, 10 meses

3.- Que, revisadas las hojas de vida presentadas ante esta dirección, la hoja de vida, **ISAURA PILAR RIVERA GARCIA,** cumple con las condiciones de idoneidad y experiencia para cubrir las necesidades requeridas por la dependencia **DIVISION JURIDICA DEL SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

(ORIGINAL FIRMADO)
ASTRID SALAMANCA RAHIN
DIRECTORA GENERAL
SENADO DE LA REPUBLICA

Proyectó: Juan José Salamanca González. - Abogado DGA / Revisó: Claudia Colmenares – Abogada DGA